

VIII legislaturaParlamentoNúmero 176Año 2012de Canarias22 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0414 De la Sra. diputada **D.**^a **Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre Ayudas de Emergencia Social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 2

8L/PO/C-0415 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GPNacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre Real Decreto Ley para reducir el gasto en la enseñanza universitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 2

8L/PO/C-0416 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GPNacionalista Canario** (**CC-PNC-CCN**), sobre los proyectos eólicos en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

8L/PO/C-0417 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario** (**CC-PNC-CCN**), sobre regulación en el Reglamento de Actividades Clasificadas del guachinche-bochinche, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 3

8L/PO/C-0418 De la Sra. diputada **D.**^a **Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección del Plan de lucha contra la siniestralidad laboral a La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

8L/PO/C-0419 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre curso de yoga corporativo ofertado por el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

8L/PO/C-0414 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GPMixto, sobre Ayudas de Emergencia Social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.531, de 8/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre Ayudas de Emergencia Social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Han recibido los ayuntamientos canarios la aportación económica en concepto de "Ayudas de Emergencia Social" comprometida por el Gobierno de Canarias dentro del ejercicio presupuestario para 2011?

En Canarias, a 8 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0415 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Real Decreto Ley para reducir el gasto en la enseñanza universitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.563, de 9/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.2.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Real Decreto Ley para reducir el gasto en la enseñanza universitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Que opinión le merece el Real Decreto Ley mediante el que el Ejecutivo central pretende reducir el gasto en la enseñanza universitaria?

Canarias, a 9 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/C-0416 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los proyectos eólicos en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.583, de 10/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los proyectos eólicos en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de los proyectos eólicos en la isla de La Gomera? Canarias, a 9 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás Chinea Mendoza.

8L/PO/C-0417 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre regulación en el Reglamento de Actividades Clasificadas del guachinche-bochinche, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 3.610, de 10/5/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 3.621, de 11/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.4.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre regulación en el Reglamento de Actividades Clasificadas del guachinche-bochinche, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias, a petición de los sectores empresariales y vitivinícolas, regular en el Reglamento de Actividades Clasificadas, la figura del guachinche-bochinche?

Canarias, a 10 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/C-0418 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre afección del Plan de lucha contra la siniestralidad laboral a La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. (Registro de entrada núm. 3.636, de 11/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 4.5.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre afección del Plan de lucha contra la siniestralidad laboral a La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la Comisión de Empleo.

PREGUNTA

¿Cómo afecta el Plan de lucha contra la siniestralidad laboral puesto en marcha por la consejería a la isla de La Palma? Canarias, a 11 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/C-0419 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre curso de yoga corporativo ofertado por el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.647, de 14/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 4.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre curso de yoga corporativo ofertado por el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo:

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue el Gobierno de Canarias con el curso de "yoga corporativo" ofertado por el Servicio Canario de Empleo? En Canarias, a 9 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

